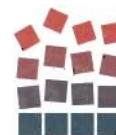




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

EXP-UNC:0022605/2013

Córdoba, 14 de abril de 2014

VISTO:

La Resolución HCD N° 355/2013, que resuelve el llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares en el Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 323 que reglamenta los concursos de Profesores Auxiliares en esta Facultad y supletoriamente la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.); por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Establecer desde el 05 al 23 de mayo de 2014, el período de inscripción en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante B en el Departamento de Administración y en la siguiente asignatura:

Área: Administración General

Orientación: Administración General

Asignación Principal: Principios de Administración

Cargos: Uno (1) de Profesor Ayudante B – Cód. 121-

Dedicación: Simple

Jurado

Titulares:	Lic.	Elena Godoy
	Lic.	Marcela Cassutti
	Dra.	Nélida Castellano

Suplentes:	Lic.	Juan Sánchez
	Lic.	Silvia Demo
	Lic.	Rosa Argento

Veedor Estudiantil:

Titular:	Sr.	Gastón Cardone
Suplente:	Srta.	María Belén Mateos

Leg. N° 36235472

Leg. N° 36144462

EXP-UNC:0022605/2013

Art. 2.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la Facultad de lunes a viernes en el horario de 15.00 a 19.00 horas.

Art. 3.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 7º de la Ordenanza N° 323 y modificatorias.

Art. 4.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados al señor Coordinador de Concursos Docentes y a la señora Directora del Área Operativa.

Art. 5.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 227/2014



Mgter. SHIRLEY SAUNDERS
Secretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas